



Consejo Económico y Social

Provisional

6 de enero de 2004

Español

Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2002

Serie de sesiones de carácter general

Acta resumida provisional de la 31ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 19 de julio de 2002 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Rosenthal (Vicepresidente) (Guatemala)

Sumario

Cooperación regional

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

En ausencia del Sr. Simonovič (Croacia), ocupa la Presidencia el Sr. Rosenthal (Guatemala), Vicepresidente.

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

Cooperación regional (E/2002/15 y Add.1 a 3 y Add.3/Corr.1 y 16 a 20)

Mesa redonda sobre la cooperación interregional para el desarrollo sostenible: dificultades por superar a nivel regional:

1. **La Sra. Schmögnerová** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa (CEPE)), como experta, pone de relieve las principales tendencias en la región de la CEPE con respecto a las tres dimensiones clave del desarrollo sostenible. En cuanto a la dimensión económica, dice que a lo largo del último decenio Europa occidental y América del Norte han disfrutado un importante crecimiento del producto interno bruto (PIB) per cápita. Esa tendencia ha ido acompañada de cambios estructurales en el sistema productivo, con una sustitución de los sectores intensivos en materiales y energía por los servicios. Los países de Europa central y oriental comienzan a recuperarse de la recesión que supuso la transición. Aún así, sólo unos pocos de esos países han sobrepasado sus niveles de producción de 1989. Todos ellos pretenden acelerar su crecimiento, reestructurar las industrias pesadas, eliminar gradualmente las tecnologías obsoletas y aumentar la eficiencia energética.

2. En cuanto a la dimensión social dice que, aunque la pobreza y el desempleo afectan a toda la región, los países con economías en transición son los más afectados. En algunos de esos países la proporción de la población que vive en la pobreza ha pasado de entre el 2% y 3% hasta entre el 30% y el 40%. La esperanza de vida, especialmente para los hombres, se ha reducido drásticamente y la población se enfrenta a muchos tipos de inseguridad. Los conflictos en algunas partes de la región han exacerbado aún más la situación.

3. Por lo que se refiere a la dimensión ambiental, en Europa occidental y América del Norte las innovaciones tecnológicas han ayudado a reducir la intensidad en energía y materiales de muchos bienes de consumo y un pequeño, pero creciente, número de consumidores está cambiando su estilo de vida para reducir el impacto de sus pautas de consumo en el medio ambiente. No obstante, el volumen cada vez mayor de artículos de usar y tirar y la estructura de la demanda de los con-

sumidores en esferas esenciales, como la energía y el transporte, han anulado muchas de esas ganancias.

4. Los países de la región de la CEPE se enfrentan a cuatro retos principales. En primer lugar deben abordar las cuestiones relacionadas con la pobreza, la desigualdad de los ingresos y, teniendo en cuenta el envejecimiento de sus poblaciones, la solidaridad intergeneracional en un contexto de dificultades presupuestarias y competencia económica. En segundo lugar, tienen que acelerar el cambio hacia pautas más sostenibles de producción y consumo. En tercer lugar, es necesario adoptar medidas para preservar los bienes comunes mundiales. Por último, es necesario fortalecer la buena administración de los asuntos públicos y la democracia participativa con miras a fomentar la participación pública en el proceso de adopción de decisiones sobre todos los aspectos del desarrollo sostenible.

5. Los esfuerzos tendentes a hacer frente a esos desafíos a nivel nacional deben acompañados de la cooperación regional. La CEPE desempeña ya un importante papel a ese respecto mediante: el apoyo a los procesos regionales y subregionales que tienen lugar en la región y, en relación con el desarrollo sostenible; la elaboración de instrumentos jurídicamente vinculantes, que van de los convenios ambientales a las normas y estándares de la CEPE; y la prestación de asistencia a los países con economías en transición para que avancen en el camino del desarrollo sostenible. La CEPE está dispuesta a seguir fortaleciendo sus actividades en la esfera del desarrollo sostenible sobre la base de los activos demostrados de las comisiones regionales.

6. **El Sr. Kim Hak-Su** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)), como experto, dice que la mejora de la calidad de vida de cientos de millones de personas que viven en la pobreza representa un enorme reto para la región de Asia y el Pacífico que, como varias otras regiones, tiene que hacer frente a problemas como el analfabetismo, la malnutrición, el VIH/SIDA, el envejecimiento, las dificultades en el acceso al agua potable y el saneamiento, la contaminación transfronteriza, la desertificación, la utilización equitativa de los recursos naturales compartidos y, especialmente, el desarrollo insostenible. Esas preocupaciones comunes subrayan la necesidad de la coordinación y la cooperación interregional. Dada la escasez de los recursos internacionales, esa cooperación ofrece una forma eficaz de crear capacidad, proporcionar capacitación y compartir conocimientos, experiencias y mejores prácticas. Es imperati-

vo que, en todas las regiones, los interesados, especialmente las organizaciones no gubernamentales y las mujeres, participen en la formulación y aplicación de las políticas.

7. Las comisiones regionales se encuentran en buena situación para contribuir y, de hecho, ya han adoptado medidas para fomentar la cooperación interregional. Como mecanismos regionales de coordinación, abarcan una diversidad de instituciones, incluidos órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales, organizaciones subregionales e instituciones regionales de asistencia técnica y financiera. La CESPAP, por su parte, colabora con la CEPE en la utilización racional y eficiente de los recursos de agua y energía en Asia central y en la elaboración de un conjunto de directrices para la participación pública en asuntos relacionados con el medio ambiente, una esfera en que la CEPE cuenta con una amplia experiencia. La CESPAP explora posibilidades similares de cooperación con otras comisiones regionales, incluida la cooperación con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) en materia de desertificación y administración de los asuntos públicos urbanos.

8. El desarrollo y la aplicación de un mecanismo para promover una cooperación interregional más robusta debe prolongarse mediante, entre otras cosas, programas y proyectos conjuntos y foros de debate, con miras a fomentar no sólo la cooperación Norte-Sur sino también la cooperación Sur-Sur.

9. **El Sr. Ocampo** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)), en calidad de experto, dice que en los diez años transcurridos desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro, el concepto de desarrollo sostenible se ha convertido en un marco de referencia en el programa internacional, no sólo en cuestiones ambientales, sino también en lo relativo a la mitigación de la pobreza, la igualdad entre los géneros, la población y los asentamientos humanos. No obstante, el entusiasmo inicial de la comunidad internacional por poner en práctica los principios y objetivos acordados en Río ha disminuido y cabe esperar que la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible ofrecerá una oportunidad para reafirmar los compromisos políticos, dar una mayor cohesión al programa mundial, favorecer su traducción en medidas concretas y fortalecer los vínculos

operacionales con los organismos regionales y nacionales.

10. En la región de América Latina y el Caribe es mucho lo que queda por hacer para promover políticas cohesivas de carácter financiero, comercial, ambiental y de inversión que satisfagan las necesidades del desarrollo sostenible. Son necesarios esfuerzos de fortalecimiento institucional para promover marcos reglamentarios claros y coherentes y un gasto público estable que complemente la financiación internacional y la inversión privada. Todavía hay una tendencia preocupante a permitir que las preocupaciones internacionales por el medio ambiente justifiquen la imposición de condiciones extraordinarias a la asistencia para el desarrollo o a sustituir esa asistencia únicamente por el comercio. Además, está muy difundida en la región la percepción de que la protección ambiental y el desarrollo sostenible retrasan el desarrollo económico. Las instituciones que se ocupan de la aplicación de las políticas ambientales son débiles desde el punto de vista de su formulación y aplicación, por lo que esas políticas y los instrumentos reglamentarios correspondientes siguen siendo de carácter más bien reactivo en lugar de activo. Ha sido demasiado escasa la atención que se ha prestado al fomento de las políticas que combinan las mejoras ambientales con la competitividad de los productos.

11. La CEPAL intenta forjar un vínculo entre las diversas esferas de la política pública en pro de un crecimiento estable, equitativo y ambientalmente sostenible. Los gobiernos de la región tienen cinco prioridades. La primera es la utilización de indicadores generales de carácter económico, social y ambiental para evaluar la sostenibilidad del desarrollo, una especial necesidad a la luz de los objetivos de desarrollo del milenio. La segunda es la integración de las políticas económicas y ambientales. La CEPAL tiene previsto analizar el vínculo entre el comercio y el medio ambiente en los planos internacional, regional y subregional y explorar formas de financiar el desarrollo sostenible mediante un aumento de los niveles de inversión en el medio ambiente. La tercera es buscar nuevas oportunidades para la producción utilizando como base los recursos naturales y los servicios ambientales de la región, con un interés especial en la eficiencia energética basada firmemente en el Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La cuarta es el fomento de la gestión sostenible de los ecosistemas y la diversidad biológica mediante la prestación de asistencia a los países

para encontrar formas innovadoras de financiación para recuperar y conservar los ecosistemas y dar más valor a los servicios ambientales que prestan a nivel mundial. Es necesario ayudar a los países en desarrollo, especialmente a los países en desarrollo con una gran diversidad biológica, a tomar parte en ese mercado incipiente mediante la transferencia de tecnología. La quinta es integrar el desarrollo sostenible en la gestión de los entornos urbanos mediante la reducción de la pobreza urbana y la gestión de los recursos hídricos.

12. La cooperación regional es esencial para garantizar la aplicación del Programa 21 y cualesquiera compromisos se contraigan en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo sobre la base de una visión más integrada de las consideraciones económicas, sociales y ambientales y el carácter específico de cada esfera.

13. La actual estructura institucional que se ocupa del medio ambiente en cada región necesita reformas. La primera medida debe ser el fortalecimiento de la función de las comisiones regionales como entidades que pueden apoyar la cooperación intergubernamental y la integración a nivel regional y subregional. A lo largo del proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, las comisiones regionales han mantenido una colaboración y un diálogo continuo entre sí. La CEPAL opina que las prioridades para ampliar esa cooperación interregional deben ser el comercio y el medio ambiente, la política fiscal y el medio ambiente, la financiación del desarrollo sostenible, la energía y la diversidad biológica.

14. **El Sr. Amoako** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África (CEPA)), como experto, dice que, cuando se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992), unos 200 millones de africanos vivían en extrema pobreza, con menos de un dólar al día. Hoy se les han unido cien millones más, muchos de ellos víctimas del VIH/SIDA. La población de África y la sostenibilidad ambiental del continente están en peligro. La tasa de crecimiento de la población en 2001 ha llegado al 4,1% en África, la mayor de todas las regiones; la reducción de la pobreza es ahora un elemento más esencial de muchas estrategias de desarrollo en África; y se ha producido una renovación de la inversión social. Con todo, si las tendencias actuales continúan, tan sólo diez países africanos podrán cumplir los objetivos de reducción de la pobreza, educación y salud establecidos en la Declaración del Milenio.

Aunque son necesarios una mayor reducción de la deuda, un aumento de la ayuda y la eliminación de las barreras comerciales, el problema más grave a que se enfrenta África es la epidemia del VIH/SIDA. Será esencial asegurarse de que en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que ha de celebrarse en Johannesburgo en 2002, se fortalezca la solidaridad internacional en la lucha contra esa enfermedad.

15. Si las tendencias climáticas mundiales se mantienen y África se calienta un grado durante el próximo medio siglo, las precipitaciones se reducirán un 10% en África meridional y en el cuerno de África y un 15% en el ya abrasado Sahel, los bosques se reducirán en un 25% y la población de las zonas costeras bajas tendrá que trasladarse al interior por el aumento del nivel de los océanos. El cambio climático requerirá ajustes extremadamente costosos que África, el continente más pobre, no estará en condiciones de soportar. Está previsto que el número de países africanos que sufren escasez de agua aumente de 14 a 20 a lo largo de los próximos 25 años; ello exige que se preste mayor atención a la gestión de los recursos hídricos en cuencas hidrográficas regionales y subregionales. Otros problemas importantes son la desertificación y la degradación del suelo. Aunque acoge con agrado la decisión del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola de asignar una importante parte de su cartera a proyectos encaminados a limitar la expansión de los desiertos, el problema exige una respuesta más drástica. Debe hacerse de la detención de la degradación del suelo una prioridad mundial, a la par con las que surgieron de la Cumbre para la Tierra de Río.

16. A la luz de esas prioridades, se recibe con mucho agrado el hincapié que se hace en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África en la buena administración de los asuntos públicos y en la inversión. Unas redes de distribución de energía más eficientes, unos mejores sistemas de transporte y el reparto de los recursos hídricos transfronterizos brindarán dividendos ambientales y económicos. Las Naciones Unidas desempeñan un papel esencial en la generación de impulso en pro del bien común. Así pues, insta al Consejo a que apoye plenamente los esfuerzos por promover la solidaridad humana frente al VIH/SIDA y por lograr el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental.

17. **La Sra. Osseiran** (Secretaria de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)), como experta, dice que los preparativos para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible han fortalecido

el compromiso con el desarrollo sostenible en la región de la CESPAAO y han puesto de relieve la importancia que tiene la vinculación de sus dimensiones ambientales, sociales y económicas. Ha quedado claro que los esfuerzos por lograr el desarrollo económico no sólo requerirán la consulta y la coordinación a nivel regional, sino también la integración y la comunicación interregionales en esferas prioritarias de interés mutuo.

18. A nivel regional, los países miembros de la CESPAAO han trabajado duro para mejorar la educación, la alfabetización y la salud y las oportunidades para la mujer. También son evidentes los avances en el establecimiento de una red eléctrica intrarregional y de gasoductos entre algunos Estados miembros. Se están haciendo esfuerzos para armonizar las normas ambientales y los procedimientos aduaneros. No obstante, a pesar de esos logros, sigue habiendo problemas importantes: la falta de paz y seguridad, la pobreza y el desempleo, el endeudamiento, las pautas insostenibles de producción y consumo, la gestión inadecuada de los recursos naturales, la limitación de la investigación y la adopción de tecnologías apropiadas, la debilidad de los procesos participativos y la falta de capacidad por parte de la sociedad civil para participar activamente en el proceso de desarrollo sostenible. Para que las soluciones a esos problemas sean eficaces, tendrán que tener en cuenta los aspectos sociales, políticos y económicos específicos de los países miembros de la CESPAAO.

19. El proceso preparatorio regional para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible ha culminado en la adopción del resumen ejecutivo del informe árabe regional de evaluación del desarrollo sostenible y la Declaración Árabe sobre el Desarrollo Sostenible, en la que se ha encontrado la necesidad de una estrategia de integración panárabe para lograr el desarrollo sostenible. La formulación de una plataforma compartida de prioridades es una primera medida hacia la integración árabe interregional de los esfuerzos en pro del desarrollo sostenible. No obstante, para que los Estados miembros de la CESPAAO puedan recoger los beneficios de un enfoque de esas características, tendrán que formular también un plan de acción interregional, establecer un acuerdo institucional interregional centrado en el desarrollo sostenible y adoptar mecanismos operacionales para la aplicación de las medidas y los enfoques acordados.

20. Los esfuerzos interregionales deben basarse en similitudes comprobadas entre las plataformas regionales para el desarrollo sostenible. A ese respecto, es

necesario establecer mecanismos oficiales para fortalecer la cooperación interregional no sólo entre las organizaciones regionales que comparten preocupaciones transfronterizas en la esfera del desarrollo sostenible, sino también entre organizaciones que tratan de apoyar objetivos similares de desarrollo sostenible.

21. Hay varios obstáculos para la integración interregional de las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible, incluidos unos recursos humanos y financieros insuficientes, la falta de paz y seguridad en la región, la falta de confianza mutua entre los Estados interesados, diferentes ciclos de programación en diferentes organismos regionales y unos arreglos institucionales inadecuados. Es necesario abordar esos obstáculos, porque los esfuerzos colectivos y los efectos sinérgicos entre las regiones aumentan la eficacia de las estrategias de desarrollo sostenible y facilitan la aplicación de planes de acción para el desarrollo sostenible que reflejen prioridades regionales y aspiraciones nacionales.

22. **El Sr. Rojas** (Chile) acoge con agrado la contribución de la CEPAL al fomento del desarrollo sostenible y dice que podría desempeñar una importante función mediante la adaptación de los objetivos de desarrollo del milenio a la situación de cada uno de los países de la región. La CEPAL ha aportado una contribución constructiva a varias iniciativas y asociaciones regionales, incluido el proceso de la Cumbre de las Américas y la Zona de Libre Comercio de las Américas.

23. **El Sr. Balarezo** (Perú) dice que, aunque los secretarios ejecutivos han abarcado diversas cuestiones, han hecho hincapié en unos pocos temas comunes. El primero es la pobreza, que se encuentra en el centro de las preocupaciones de las comisiones regionales. El segundo es el desarrollo sostenible, aunque es evidente que cada región, especialmente África, tiene deseos y necesidades concretas a ese respecto. El tercero es la necesidad de fortalecer el enfoque regional y subregional como la forma más eficaz de traducir los planes internacionales en medidas a nivel nacional y local. A ese respecto, pregunta qué es lo que la CEPAL está haciendo para velar por la aplicación del Programa 21, especialmente a la luz de la conexión entre la pobreza y el crecimiento económico.

24. **El Sr. Ntwaagae** (Observador de Botswana) se felicita por el hincapié que los secretarios ejecutivos han hecho en el desarrollo sostenible, especialmente en el caso de África. Los esfuerzos de la CEPA en apoyo de los países africanos son dignos de elogio, especial-

mente los preparativos para las negociaciones comerciales previas a la conferencia ministerial de Doha de la OMC. El Secretario Ejecutivo de la CEPA ha hecho hincapié con acierto en las dificultades a las que se enfrenta África, que no son únicas de ese continente, pero que son especialmente graves en él: el analfabetismo, la pobreza y su mitigación y, principalmente el VIH/SIDA.

25. **La Sra. Marroquín** (Guatemala) se hace eco de las opiniones del representante de Chile en cuanto a la importancia de la función que desempeña la CEPAL y encomia especialmente a la sede subregional de la CEPAL en la ciudad de México por la función que desempeña en la prestación de asistencia a los países de Centroamérica. Solicita que se formulen opiniones sobre la situación económica en América Latina, que se encuentra en el tercer año de recesión. Se pregunta si se trata simplemente de un fenómeno cíclico o si es el resultado de otros factores.

26. **La Sra. Loemban Tobing-Klein** (Suriname) dice que la cooperación interregional es esencial para el logro del desarrollo sostenible. Así pues, espera con interés la próxima celebración en Johannesburgo de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, en la que debería tratarse de adoptar recomendaciones que puedan ponerse en práctica, y que no se queden en el papel. En referencia a la labor de las comisiones regionales, pregunta si cooperan con el Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y qué medidas ha tomado la CEPAL para fomentar la cooperación entre sus países miembros en la aplicación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento aprobado en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, 2002). Por último, expresa su satisfacción por la excelente labor que realiza la sede subregional de la CEPAL para el Caribe en Puerto España (Trinidad y Tabago).

27. **El Sr. Kogda** (Burkina Faso) acoge con agrado el hincapié que los secretarios ejecutivos han hecho en la colaboración entre las comisiones regionales, puesto que ese enfoque debe ayudar a determinar problemas concretos y conducir al intercambio de mejores prácticas. El enfoque regional del desarrollo, en el que las comisiones regionales desempeñan un papel esencial, ofrece una valiosa orientación a los gobiernos. La CEPA, en particular, aborda la grave situación de África haciendo un llamamiento a todo el sistema de las Naciones Unidas para que adopte medidas concertadas.

La Nueva Alianza para el Desarrollo de África constituye un importante paso adelante a ese respecto.

28. **La Sra. Schmögnerová** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa), como experta, dice que, aunque la mayoría de las preguntas y observaciones se referían a las otras comisiones regionales, desea hacer algunas observaciones de carácter general. La CEPE participa en los esfuerzos en pro del desarrollo sostenible a través de los cinco convenios ambientales que abarcan su región. Colabora también con las demás comisiones regionales en relación con esos convenios. Por ejemplo, existe una cooperación entre la CEPE y la CESPAP en relación con la Convención de Aarhus sobre el acceso a la información, la participación en la adopción de decisiones y el acceso a la justicia en cuestiones ambientales y en relación con los recursos de agua y energía de las repúblicas de Asia central de la antigua Unión Soviética. El envejecimiento es también una preocupación esencial, y en una próxima conferencia ministerial sobre el tema se tratará de elaborar una declaración de principios y una estrategia regional que revestirá especial importancia para las economías en transición. Las preocupaciones acerca del crecimiento económico se centran principalmente en la medida en que las tendencias que se manifiestan en los Estados Unidos afectan a otros países y en el aumento de la desigualdad de ingresos entre las economías desarrolladas y las economías en transición o dentro de las economías en transición.

29. **El Sr. Kim Hak-Su** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico), como experto, respondiendo a la pregunta planteada por el representante del Perú acerca de los esfuerzos por aplicar el Programa 21, dice que en el proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se han determinado esferas que requieren la adopción de medidas por parte de la CESPAP, entre las que figuran las tecnologías de producción menos contaminantes y los sistemas energéticos sostenibles y el abastecimiento y la gestión del agua potable. Esas esferas se recogen en los programas de la CESPAP. Como la región de Asia y el Pacífico es un importante consumidor de energía, continuará haciéndose hincapié en las energías renovables y sostenibles. La CESPAP participa también en la elaboración de políticas de gestión de los recursos hídricos mediante foros como el Programa Mundial de Evaluación del Agua que coordina la Organización de las Naciones Unidas para la Educa-

ción, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y en la gestión de desastres naturales relacionados con el agua.

30. Aunque África acoge al mayor número de países menos adelantados, Asia tiene la mayor proporción de población que vive en la pobreza absoluta: el 70% del total mundial. La Oficina del Secretario Ejecutivo tiene una sección que se ocupa de los países menos adelantados y se ha puesto en marcha un centro sobre la pobreza, conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para supervisar la aplicación de los objetivos de desarrollo del milenio. Entre las actividades futuras figurará un estudio sobre la pobreza en la región y la preparación conjunta de una reunión a nivel ministerial sobre los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

31. **El Sr. Ocampo** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe), como experto, dice que la Oficina subregional de la CEPAL para el Caribe desempeña la importantísima función de gestionar todas las cuestiones relacionadas con los pequeños Estados insulares en desarrollo. En cuanto a la cooperación interregional, la CEPAL está llevando adelante el proceso de instituir un mecanismo para promover los resultados de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid, principalmente a través de su Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población (CELADE).

32. Se han conseguido algunos avances en la aplicación del Programa 21 en América Latina y el Caribe. En particular, las instituciones que se ocupan de cuestiones ambientales son mucho más fuertes que cuando se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. No obstante, muchas de esas instituciones operan al margen de la administración del Gobierno. Uno de los objetivos principales de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible debería ser conseguir la plena integración de la dimensión ambiental en el programa económico, especialmente en lo que se refiere al comercio, la industria, la energía y el agua. Se necesitan nuevos instrumentos económicos a nivel nacional, regional y multilateral en los que se reconozca el valor económico de los recursos ambientales. El paso que se ha dado con el Protocolo de Kyoto de crear un mercado de servicios ambientales mundiales en relación con las emisiones de carbono debe ampliarse a muchas otras esferas. Muchos países de la región de América Latina y el Caribe

son ricos en diversidad biológica y están en condiciones de contribuir a la mitigación del calentamiento mundial. Es necesario encontrar mecanismos apropiados para explotar las ventajas comparativas de la región en esas dos esferas.

33. La crisis económica de 2001 continuó y empeoró en 2002, y puede que sea la más grave que ha experimentado la región. La contracción prevista del PIB regional en 2002 se debe en gran medida a la situación de la Argentina, pero aún excluyendo de las cifras a la Argentina no aparece sino un crecimiento mínimo para el resto de la región, menor que la tasa de crecimiento de la población por segundo año consecutivo. Aunque las raíces del problema son políticas, además de económicas, la incertidumbre de los mercados financieros desde que sucediera la crisis de Asia es un factor importante que ha afectado a todas las nuevas economías. El saldo positivo de las transferencias netas de recursos durante el período comprendido entre 1990 y 1997 se ha invertido, y el saldo ha seguido siendo negativo durante los últimos cinco años. El componente de inversión extranjera directa, una de las principales fuentes de crecimiento durante el último decenio, también va descendiendo desde el máximo que alcanzó en 1999. La ralentización de la economía de los Estados Unidos de América ha tenido un efecto de contracción en las industrias exportadoras de México, Centroamérica y el Caribe, y las ondas de choque de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 han deprimido fuertemente el turismo en el Caribe y han causado un drástico descenso de los precios de las materias primas, la principal exportación de muchos países de América Latina.

34. **El Sr. Amoako** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África), como experto, dice que, puesto que el mayor número de países menos adelantados está en África, y muchos países sin litoral y pequeños Estados insulares también, una de las primeras cosas que el Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo ha hecho ha sido visitar Addis Ababa para conocer los programas de la CEPA y encontrar esferas en las que pueden fomentarse la colaboración y los efectos sinérgicos con su Oficina. Se ha examinado la cooperación en cuestiones como la pobreza, el comercio, el transporte y la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo.

35. En respuesta a las preguntas sobre la aplicación del Programa 21, dice que el informe económico de mediados de año correspondiente a África, que se publicará en breve plazo, contendrá un análisis en profundidad de las dificultades que el desarrollo sostenible plantea para el continente. La CEPA ha creado un índice de desarrollo sostenible para 32 países africanos sobre la base de 28 indicadores ambientales e institucionales. Entre 1974 y 2000, el número de países que muestran un bajo índice de sostenibilidad ha aumentado de 16 a 19, y sólo tres mostraban un índice alto en 2000. La ironía es que la mayoría de los países africanos ha ratificado la mayor parte de los convenios ambientales, y aún así la situación no ha mejorado. Para que se produzca una verdadera mejora son necesario más recursos y una mayor capacidad institucional. La CEPA opina que aprender a replicar tecnologías sostenibles podría suponer una diferencia, pero el crecimiento sostenible con una base amplia es también esencial y es importante mejorar en las esferas de la salud y la reducción de la pobreza. En los informes de la CEPA se hace hincapié en el tipo de estrategias que podrían funcionar mejor. En el espíritu de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, la CEPA está supervisando el rendimiento para ver en qué esferas los países están teniendo éxito y compartir las mejores prácticas.

36. **La Sra. Osseiran** (Secretaria de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental), como experta, dice que la CESPAP participa en la aplicación del Programa 21 en cuatro niveles: políticas, asistencia técnica, supervisión de la aplicación y fomento de la sensibilización. La CESPAP ha realizado un estudio sobre la planificación del desarrollo sostenible en la región, que es una actividad relativamente poco habitual. Se proporciona asistencia técnica a los Estados miembros para que incorporen la planificación ambiental en la planificación del desarrollo. En lo que se refiere a la supervisión, se hace hincapié en los capítulos del Programa 21 sobre el agua y la energía, puesto que la región de la CESPAP es rica en fuentes energéticas pero padece un problema de aridez. La Comisión fomenta la energía solar y eólica y trabaja para crear un consejo de gestión de los recursos hídricos entre los Estados miembros. Dada la escasez de material sobre el desarrollo sostenible escrito en árabe, la CESPAP ha publicado documentos, carteles, panfletos y hojas de datos en árabe para sensibilizar al público en general. Es cierto también que la región cuenta

con un sólo Estado miembro, el Yemen, encuadrado en la categoría de los países menos adelantados.

37. **El Sr. Stanislaus** (Observador de Granada) dice que el desarrollo sostenible ha sido una frase atractiva durante muchos años, pero que algunos Estados del Caribe dependen del cultivo de la banana para mantener la vida y se enfrentan a graves retos procedentes de la Organización Mundial del Comercio, que acusa al Reino Unido y otros países de subvencionar su producción de bananas. Quisiera oír la respuesta de las comisiones regionales a la ironía de ese ataque por parte de una organización internacional al desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

38. **La Sra. Loemban Tobing-Klein** (Suriname) dice que le gustaría oír más acerca de la cooperación con la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, especialmente por parte de la CEPAL, la CESPAP y la CEPE. También está interesada en las iniciativas encaminadas a fomentar la tecnología de la información y las comunicaciones. En Suriname, se considera que un enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos es esencial para el desarrollo sostenible, y quisiera oír las opiniones de los secretarios ejecutivos sobre esa cuestión. En la región de América Latina y el Caribe, en particular, las cifras de abandono escolar de los niños son altas; quisiera saber qué atención se está prestando a ese problema. Como, aún con el Consenso de Monterrey, no se ha conseguido duplicar la asistencia oficial para el desarrollo, se pregunta si las comisiones regionales ven el logro de los objetivos de desarrollo del milenio como una posibilidad realista y, como caso particular, si cabría esperar más financiación para el seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.

39. **El Sr. Sharma** (Nepal) dice que la cooperación en el seno del sistema de las Naciones Unidas es importante para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio y para que den frutos los objetivos establecidos en las recientes conferencias regionales e internacionales. Su delegación se felicita por el hecho de que las comisiones regionales hayan trabajado en cooperación más estrecha con el resto del sistema de las Naciones Unidas, pero teme que se encuentran en cierta medida aisladas. La descripción de las comisiones regionales en un encabezamiento del informe del Secretario General (E/2002/15) como “puestos de avanzada de las Naciones Unidas” sugiere una sensación de lejanía, cuan-

do deberían ser parte integrante del sistema, trabajando en estrecha cooperación con las demás comisiones regionales, otros órganos de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social en particular. Dentro de sus regiones, es necesario que se produzca una interacción más fluida con todos los interesados, ya sean gubernamentales, no gubernamentales o de la sociedad civil, y con los representantes locales de los fondos y programas de las Naciones Unidas. Sería útil que participasen de una forma más amplia con las organizaciones subregionales en las cuestiones relacionadas con la pobreza, la mundialización y la liberalización del comercio. El objetivo no es tanto una fertilización cruzada de ideas y conceptos, puesto que ya hay una saturación de políticas. Lo que se necesita, más bien, son estrategias de aplicación. Para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio y marcar una verdadera diferencia en la vida de la gente, será necesario introducir reformas importantes en las comisiones regionales.

40. **El Sr. Rojas** (Chile) dice que en el 29º período de sesiones de la CEPAL, celebrado en Brasilia, sus Estados miembros confiaron a la Comisión la tarea de elaborar una estrategia conjunta sobre la mundialización. A la vista del pronóstico económico para América Latina y el Caribe, esa cuestión se ha hecho aún más urgente, y su delegación quisiera oír más del Secretario Ejecutivo acerca del posible esbozo de una estrategia para hacer frente a la crisis, muchos de cuyos factores son de carácter externo.

41. **El Sr. Sosa** (Observador de la República Dominicana) dice que las comisiones regionales se enfrentan a muchos problemas comunes en relación con el medio ambiente, el agua y la energía, y esos problemas pueden tener soluciones comunes. Quisiera que el Secretario Ejecutivo de la CEPAL explicara más detalladamente cómo la política fiscal ambiental y los mercados ambientales pueden contribuir al desarrollo sostenible.

42. **La Sra. Kotok** (Estados Unidos de América) dice que su delegación se felicita por la forma en que las comisiones regionales han centrado su trabajo. Aunque reconoce que no todas las comisiones regionales tienen el mismo mandato y que su labor está impulsada por la demanda, le gustaría saber en qué medida han colaborado con otras organizaciones regionales, como la Organización de los Estados Americanos o el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico, y con qué frecuencia se reúnen los secretarios ejecutivos para intercambiar mejores prácticas.

43. **El Sr. Kim Hak-Su** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Asia y el Pacífico), como experto, dice que las comisiones regionales se encuentran en un proceso de revitalización y están siguiendo de cerca la segunda ola de la reforma del Secretario General. Los jefes de las comisiones regionales se reúnen entre tres y cinco veces durante el año y hay una rotación de la coordinación entre ellos. Él es actualmente el coordinador. Las reuniones ofrecen una oportunidad para intercambiar experiencias, incluidas las mejores prácticas. Recientemente, entre los temas de debate ha figurado la forma de aumentar la interacción con el Consejo y fortalecer el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales. También se han presentado proyectos interregionales conjuntos a la Cuenta para el Desarrollo a través del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Las comisiones regionales trabajan para conseguir que los objetivos de desarrollo del milenio se reflejen en sus programas de trabajo y compartan sus planes de mediano plazo y sus prácticas de reforma. La CESPAP cuenta con un activo Comité Consultivo de Representantes Permanentes y trabaja en estrecha cooperación con los países miembros.

44. Con el uso del término “puestos de avanzada” no se pretende dar la idea de distancia de Nueva York; más bien, el orador se ve a sí mismo como un “comandante sobre el terreno” responsable de la aplicación de las resoluciones y decisiones del Consejo a nivel regional. La coordinación con otros órganos de las Naciones Unidas y con los organismos subregionales es parte del programa de la CESPAP e incluye reuniones trimestrales con 22 organismos, entre los que figuran las instituciones de Bretton Woods y el Banco Asiático de Desarrollo. En septiembre de 2002, los jefes ejecutivos de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional y la Organización de Cooperación Económica se reunirán para examinar la elaboración de programas conjuntos. Los coordinadores residentes del PNUD visitan la CESPAP y, recientemente, el orador ha comenzado también a asistir a sus reuniones. Tanto la CESPAP como el PNUD participan a nivel nacional en Viet Nam y Camboya, y la CESPAP y la Oficina Regional para Asia y el Pacífico del PNUD han puesto en marcha una iniciativa para la supervisión y aplicación conjunta de los objetivos de desarrollo del milenio en sus programas de trabajo.

45. Como parte de su proceso de reforma, la CESPAP ha creado un subprograma sobre la tecnología de la in-

formación y las comunicaciones para prestar asesoramiento estratégico y de políticas a los Estados miembros, especialmente a los que se encuentran marginados. No obstante, la reforma incluye también una propuesta de modificación del equilibrio entre las actividades normativas y operacionales de la Comisión, un mayor énfasis en la reducción de la pobreza, la mundialización y otras cuestiones sociales incipientes, la asistencia en relación con la adhesión a la OMC a los países que lo soliciten y la organización de programas de capacitación en diplomacia ambiental y comercial.

46. **El Sr. Ocampo** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe), como experto, dice que, puesto que han sido factores tanto internos como externos los que han contribuido a la vulnerabilidad de los países de América Latina, el problema debe abordarse a esos dos niveles y debe darse un nuevo impulso a los procesos de integración regional y subregional que darán a los países miembros la autonomía y eficacia que necesitan. En el informe sobre la mundialización y el desarrollo presentado en el 29° período de sesiones de la Comisión se ofrece más información sobre esa materia, mientras que en los tres procesos internacionales actuales, las negociaciones en el seno de la OMC, el Consenso de Monterrey y la próxima Cumbre de Johannesburgo, suponen excelentes oportunidades de progreso. Recientemente, la CEPAL ha incluido en sus actividades las políticas fiscal y ambiental al llevar a cabo un estudio comparativo sobre la forma en que se generan y asignan los recursos públicos para desarrollo sostenible; en el futuro, se creará un sistema de impuestos relacionados con el medio ambiente con ese fin.

47. La CEPAL coopera intensamente con el Banco Interamericano de Desarrollo y con la Organización de los Estados Americanos a través del Comité Tripartito sobre la Liberalización del Comercio y con todas las demás iniciativas regionales de América Latina y el Caribe, incluido el Plan Puebla-Panamá, el proceso de la Cumbre de las Américas y las cumbres iberoamericanas. Ha coordinado un informe sobre los niños de América Latina que se presentó a la Asamblea General en su período extraordinario de sesiones sobre la infancia y ha participado en un programa de cooperación regional con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el PNUD para trabajar en pro de los objetivos de desarrollo del milenio, y en particular, la erradicación de la pobreza, mediante los mecanismos nacionales existentes y el intercambio de experiencias.

La CEPAL coopera también estrechamente con la Red Regional para América Latina y el Caribe del Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones y presta asistencia a la República Dominicana en la organización de una reunión regional para preparar la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

48. **La Sra. Singh** (India) señala que el Director Ejecutivo de la CESPAP ha mencionado que la Comisión y el PNUD han establecido una iniciativa conjunta para la aplicación de los objetivos de desarrollo del milenio y la supervisión de los avances en esa esfera. No queda claro cuál es la clase de supervisión que se prevé, qué tipo de indicadores van a utilizarse y qué clase de arreglos van a establecerse con los Estados miembros. Es evidente que será necesario algún tipo de cooperación. Pregunta qué mandato tiene la CESPAP para llevar a cabo esa actividad.

49. Además, el anuncio del Director Ejecutivo de que la CESPAP participará en asociaciones del tipo 2 es prematuro. Las comisiones regionales deberían esperar los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible antes de planificar las actividades de seguimiento.

50. **El Sr. Kim Hak-Su** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Asia y el Pacífico), como experto, contesta que el Gobierno de la India ha planteado la cuestión de si la CESPAP tiene un mandato para supervisar la aplicación de los objetivos de desarrollo del milenio en sus reuniones de consulta con la Comisión. El término "supervisión" se utilizó en la Declaración del Milenio; no hay ninguna intención de injerirse en la soberanía de los Estados miembros. La cuestión de si debe usarse el término "examen" en vez de "supervisión", como ese Gobierno ha solicitado, se ha debatido con el PNUD en las reuniones del grupo consultivo sobre el centro para la pobreza. Confía en que el término "supervisión" se interpretará de una forma flexible.

51. Sobre la base de los debates celebrados en la cuarta reunión del comité preparatorio de la Cumbre, celebrada en Bali, entendió que las asociaciones propuestas del tipo 2 eran similares a los acuerdos de financiación extrapresupuestarios que la CESPAP ha concluido ya con los gobiernos del Japón, los Países Bajos, Corea y los Estados Unidos de América.

52. **La Sra. Tallawy** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental), como experta, dice que Asia occidental lleva retraso con

respecto a otras regiones en lo relativo a la tecnología de la información y las comunicaciones, La CESPAP ha establecido una División sobre esa tecnología como parte de su proceso de reestructuración y se ha establecido un comité consultivo encargado de examinar las políticas y proporcionar orientación sobre las nuevas tecnologías. El nuevo comité ha celebrado un foro al que asistieron varias personalidades clave de la región, incluido un laureado con el Premio Nobel de la Paz, que asesoraron a los gobiernos acerca de las prioridades que es necesario establecer. Cada dos años se reunirá una junta consultiva y un grupo de tareas se ocupará de recoger información sobre cómo podría utilizarse esa tecnología para reducir la pobreza y proporcionar empleos para los jóvenes menores de 25 años, que suponen más de la mitad de la población de la región. El Gobierno de Egipto ha introducido tarjetas para cajeros automáticos con las huellas digitales del titular para que puedan retirar su pensión incluso las personas que son demasiado pobres para hacer el depósito mínimo necesario para abrir una cuenta bancaria.

53. Los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales se comunican diariamente por teléfono y por correo electrónico y comparten experiencias sobre la reestructuración y la aplicación. La CESPAP presta asistencia a los coordinadores residentes dotándoles de instalaciones de conferencias y servicios de interpretación y publicación y facilitando el contacto con los gobiernos, y el PNUD utiliza habitualmente para sus estudios consultores empleados o recomendados por la CESPAP. Se celebran reuniones sectoriales y de otro tipo con la Liga de los Estados Árabes, la más reciente sobre la cuestión de la tecnología se celebró en junio de 2002, y la oradora y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes han hecho declaraciones públicas similares acerca de la necesidad de que los encargados de la adopción de decisiones aborden los problemas de desarrollo mediante el uso de la tecnología.

54. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) tiene un despacho en el mismo edificio que la CESPAP, y está impartiendo formación a su personal sobre la forma de integrar los derechos humanos en sus actividades y de trabajar con los gobiernos en ese tema tan sensible. También están en marcha un proyecto para la evaluación de los derechos humanos en la región y planes para el seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.

55. **La Sra. Singh** (India) dice que la interpretación que su Gobierno da a los objetivos de desarrollo del milenio y las asociaciones del tipo 2 propuestas difieren de la del Director Ejecutivo de la CESPAP. Continuará planteando la cuestión en el foro adecuado para dar a las comisiones regionales un mandato claro tanto para la Cumbre de Johannesburgo como para la Asamblea General.

56. **El Sr. Amoako** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África), como experto, dice que la CEPA ha venido fomentando la tecnología de la información y las comunicaciones durante muchos años y en 1996 puso en marcha la Iniciativa de la Sociedad Africana de Información. En cooperación con varios asociados en el desarrollo, está preparando planes de infraestructura en materia de tecnología de la información y las comunicaciones para 20 países de África y actúa como secretaria del Grupo de Tareas para África sobre la tecnología de la información y las comunicaciones. En conjunción con la Academia Cisco, el Banco Mundial y el Programa de Información para el Desarrollo, ha establecido un programa de capacitación de tres meses de duración en materia de tecnología de la información y las comunicaciones para 60 mujeres africanas. El Gobierno del Canadá ha asignado recientemente la cifra de 25 millones de dólares a lo largo de un período de tres años para el desarrollo de un centro sobre la conectividad y las políticas electrónicas como parte de la iniciativa del Centro de Tecnología de la Información para África.

57. El enfoque del “derecho al desarrollo” es esencial para reducir la pobreza, alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio y luchar contra el VIH/SIDA. Al igual que la CESPAP, la CEPA trabaja en estrecha cooperación con el ACNUDH en el contexto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, la buena administración de los asuntos públicos y otros temas fundamentales.

58. En la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo y en la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC se han votado aproximadamente 12.000 millones de dólares en financiación adicional destinada a la cooperación para el desarrollo; se confía en que África recibirá cuando menos la mitad de esa cantidad. No obstante, en el mejor de los casos, eso sólo constituiría el retorno a los niveles de asistencia oficial para el desarrollo de fines del decenio de 1990 y no será suficiente para satisfacer los objetivos de reducción de la pobreza y los objetivos de desarrollo del milenio.

59. Por último, la CEPA invierte el 25% de sus recursos en cooperación regional y presta apoyo, directa o indirectamente, a la labor de muchas organizaciones regionales, especialmente la Unión Africana.

60. **El Sr. Stanislaus** (Granada), haciendo uso de la palabra en relación con una cuestión de orden, dice que el desarrollo sostenible es el núcleo del problema de la banana en los países del Caribe, y aún así no ha recibido respuesta a la pregunta que ha formulado anteriormente. Se pregunta si el hecho de que ninguno de los participantes, y especialmente el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, se haya referido a un tema de tanta importancia para la región ha sido o no deliberado.

61. **La Sra. Schmögnerová** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa), como experta, dice que, aunque la importancia de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo se ha sobreestimado ligeramente, las aplicaciones electrónicas en las esferas del comercio, el desarrollo empresarial y la administración de los asuntos públicos son decididamente beneficiosas. La CEPE participa en una nueva iniciativa a través de la cual se prestará asistencia a 27 países con economías en transición en la formulación de políticas relacionadas con esa tecnología. La CEPE ha patrocinado foros para mujeres en los que figuraba el fomento del comercio electrónico a través de esas tecnologías. Junto con las demás comisiones regionales, está haciendo preparativos para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

62. La CEPE coopera no sólo con la Unión Europea, sino también con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y otras organizaciones regionales. En particular, es responsable de la dimensión económica de la seguridad en cooperación con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). En la esfera del medio ambiente, la CEPE coopera con la OCDE en la realización de exámenes amplios de la responsabilidad de los productores, concentrándose en los países con economías en transición mientras que la OCDE se ocupa principalmente de sus Estados miembros. Las dos organizaciones cooperan también en la celebración de la Conferencia de Estadísticos Europeos. Hay una división del trabajo entre la CEPE y la Conferencia Europea de Ministros de Transporte, en virtud de la cual, la CEPE se centra en las normas y estándares de transporte y la Conferencia Europea lo hace en las políticas de transporte. Dice, por último, que puede mejorarse la cooperación con el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento.

63. **El Sr. Ocampo** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe), como experto, contesta al representante de Granada y dice que está de acuerdo en que debe darse a las economías altamente especializadas alternativas viables y tiempo para asimilar los cambios en las normas internacionales relacionadas con los productos de los que dependen esas economías. En particular, las economías del Caribe que dependen del cultivo de la banana necesitan tiempo para introducir los cambios tecnológicos que les permitan producir bananas que puedan competir en el mercado internacional o desarrollar actividades alternativas. Desafortunadamente, hay una significativa diferencia de opinión acerca de la cuestión de la banana entre los países miembros de la CEPAL. No obstante, todos los países están de acuerdo en que el elemento tiempo es esencial y la CEPAL ha adoptado una firme posición a ese respecto.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.